

Visto el informe y la propuesta de resolución del Jefe de Sección de Personal.

Exento en previa por ausencia del Interventor.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de Gestión Administrativa de esta Universidad a:

Nombre y apellidos: Begoña Ballaz Torres. Documento nacional de identidad: 33.449.898-D. Puesto de trabajo: Número 32, Gestor P. B. (Relaciones Exteriores). Nivel jorn.: 22.

Segundo.—La funcionaria nombrada deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión, la funcionaria nombrada deberá realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones públicas.

Cuarto.—El presente nombramiento se ejecutará con cargo al presupuesto de gastos de 2003.

Quinto.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

Pamplona, 7 de febrero de 2003.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO

Número 1. Apellidos y nombre: Begoña Ballaz Torres. DNI: 33.449.898-D. Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1975. Puesto de trabajo: Número 32, Gestor P. B. (Relaciones Exteriores). Nivel: 22. TJ.

4327 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se hace público el nombramiento de doña Meritxell Estebanell Minguell como Profesora titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo:

Nombrar Profesor titular de Universidad a doña Meritxell Estebanell Minguell, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», Departamento Pedagogía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 11 de febrero de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

4328 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Pedro Ramos Lorente.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, señalada con el número 90, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a don Pedro Ramos Lorente, con documento nacional de identidad número 18.433.233, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 13 de febrero de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

4329 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Sánchez Sánchez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el número 19, área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a don Antonio Sánchez Sánchez, con documento nacional de identidad número 73.242.582, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado,